

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	{ Trimestre . . . 6 »
	{ Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

NUEVOS RUMBOS PRO-RIEGOS

Era costumbre consagrada, siempre que de la resolución de algún importante problema se trataba, convocar al país, reuniendo en un punto de fácil acceso, pronunciando unos discursos las personas previamente señaladas, muchas veces sin la preparación suficiente, y proponer a la concurrencia unas conclusiones, no muy meditadas, tal vez, pues solía el acto tener más alcance político que social, y elevarlas al Gobierno, que prometía atenderlas, pero que conocedor de la posible tramoya dejaba correr el tiempo y que las cosas siguieran como hasta entonces.

Pero a tiempos nuevos, y nuevos decimos y queremos que sean los actuales, corresponden nuevos procedimientos, por lo que la «Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón», rompiendo con la tradición y decidida a que la importantísima obra de Altos Riegos sea lo que debe ser y en el tiempo en que debe serlo, ha decidido intensificar la campaña que en su favor ha realizado siempre y dirige su principal mira a interesar al país en una obra de la que depende su riqueza y poderío.

Nada se quiere que no se conozca previamente; por nada nos interesamos de verdad hasta que no sabemos su alcance y trascendencia, y a ese cabal y completo conocimiento no se llega en una Asamblea ni por oír unos cuantos discursos, sino por estudio sereno y reposado, que requiere tiempo y meditación, comunicación de ideas, para que de su comparación brote el juicio claro y preciso que mueva la voluntad.

Buscando esto, la Asociación rompe los moldes de las costumbres viejas y ha publicado en su órgano oficial y en «El Diario de Huesca», avalorado con la firma prestigiosa de don Manuel Bescós, un estudio para una nueva organización de la obra de «Riegos del Alto Aragón», a fin de que el país conozca lo que se pretende y con tiempo sobrado para su estudio pueda aceptarlo, modificarlo, hacerlo todo lo completo que debe ser un plan de petición de que depende la riqueza del país, y así, cuando la Asamblea llegue no se hablará de memoria, no se impresionará la concurrencia con galas de oratoria, sino que, buscando lo fundamental, formulará atinadas conclusiones y las defenderá ante el Poder público con el tesón del convencido.

Dada la publicidad que al plan propuesto se ha dado no habrá, seguramente, quien no lo conozca, y dada la trascendencia que para nuestra región tiene la obra de Riegos del Alto Aragón no habrá quien no la estudie con la mira puesta en su mejora; así, que excitamos a todos a que pongan su granito de arena para conseguir el alto fin que se persigue.

La opinión hondamente arraigada hace las leyes que el Poder refrenda y sanciona; hagamos, pues, la que necesitamos.

LAPERDIGUERA

Imposición de un distintivo

Previamente invitados por la Corporación municipal, tuvimos el gusto de asistir al emocionante y patriótico acto de la imposición del distintivo militar concedido a los supervivientes de El Caney, que, entre ellos, se honra esta localidad de tener a uno de esos héroes, que se llama Manuel Escalona Naval.

A las 10 de la mañana, hora señalada en la convocatoria, tuvo lugar en la Casa Ayuntamiento la reunión del personal y personas invitadas. La sala está completamente llena. Los niños y niñas de la Escuela ocupan en dos filas las partes laterales del salón.

Ocupa la presidencia el digno y celoso alcalde don José Agraz. A su derecha el reverendo señor cura párroco don José Sorolla y a su izquierda el señor Juez municipal don Juan Clau y a continuación los concejales don Celedonio Encuentra, don Francisco Mur y don Francisco Molina; don Modesto Bescós, médico titular; don Vicente Tarazona, veterinario; don Javier Cervero, doctor en Ciencias químicas y propietario; don Victoriano Morlán, maestro nacional; don Angel Castillo, secretario de este Ayuntamiento, y don Amado Caneer, capataz de Obras públicas.

El héroe ocupa asiento en el centro del salón.

La presidencia declara abierta la sesión, y un silencio sepulcral invade el recinto. El señor alcalde se dirige donde se halla el soldado valiente de El Caney, y los asistentes, puestos en pie, escuchamos un ¡Viva España! del soldado y observamos a la vez unas lágrimas que el héroe deja escapar al ver el distintivo en manos del señor alcalde que va a imponerle. La emoción y el patriotismo invade los corazones de la concurrencia, y como una letanía sale de todos los labios a media voz otro ¡Viva España! en contestación al que ha dado el superviviente, sin duda igual o parecido al que diera hoy hace 26 años y quizá a la misma hora, en

las trincheras del poblado de El Caney.

Pasados estos momentos de emoción y entusiasmo, el señor alcalde dice:

«En nombre de S. M. el Rey (que Dios guarde) os impongo este distintivo por la heroica defensa que supistes hacer por la Patria el año 1898 en el poblado de El Caney. ¡Viva España! ¡Viva el héroe de El Caney!»

La muchedumbre contesta a estos vivas loca de entusiasmo.

Una vez colocado el distintivo en el pecho del valiente soldado se le hace colocar el sitio de preferencia y después de dirigir la palabra con alusión al acto, varios de los señores concurrentes, desfilaron ante el héroe, abrazándole y estrechando sus manos.

Terminado tan patriótico acto, fuimos obsequiados por la Corporación con ricos postres y bebidas exquisitas.

A los niños se les obsequió también con dulces.

Acto seguido, y queriendo rendirle un sincero homenaje, es acompañado por todas las autoridades y público hasta su domicilio, donde a petición del homenajeado nos vemos obligados a saborear ricos dulces y bebidas variadas, que con sumo gusto supo servir su bondadosa esposa.

Y en verdad no nos pena pasar esta hora, pues escuchamos por él mismo condecorado la narración del combate de El Caney y cómo sucedió la heroica muerte del excelentísimo general Vara del Rey.

V. M.

Laperdiguera, 2-7-924.

Exposiciones escolares

Como terminación de curso y sustituyendo a los antiguos exámenes, se celebran en los últimos días de clase, que dan fin el 17 del corriente, las exposiciones de los trabajos realizados por los niños durante el año.

El maestro, que es a quien corresponde señalar los días en

que han de tener lugar, cuidará de invitar a la Junta local (entregándole una memoria de lo ocurrido y hecho en el curso), a los padres de los niños y al público en general, pues importa difundir la obra de la Escuela.

A partir de 1.º del actual y autorizado convenientemente, el Rectorado de Zaragoza ha dispuesto que haya solamente clase por la mañana, siendo la duración de ella de cuatro horas, pero si el maestro entiende que son mejores otras horas para celebrar la exposición debe hacerlo así, pues lo importante es que el pueblo la visite.

ECOS...

Un literato ilustre, que presumía de popular, contemplaba embelesado su retrato de tamaño natural en el escaparate de un fotógrafo, cuando acertó a entrar en el portal un grupo de estudiantes y modistas. Uno de los jóvenes miró el retrato, y sin recordar al original, exclamó:

—Pero, ¿quién es este imbécil?

□ □

Según un telegrama de Londres, los periódicos preguntan de dónde sacará el laborista Mac Donald los fondos para pagar los gastos de una «carden-party», que ofreció el pasado invierno y a la que asistieron 2.500 invitados.

La pregunta es ociosa.

Un laborista gana ese dinero con el sudor de la frente... de los demás.

□ □

El poeta Soumet era enemigo de Dumas y éste lo sabía. Cierta noche, que se representaba una obra del primero, Dumas advirtió que entre los espectadores de las butacas había uno dormido. Llamó a Soumet, y mostrándole, exclamó:

—Ved el efecto que vuestros versos producen.

A la noche siguiente se representaba una obra de Dumas; Soumet vió con alegría que había también en las butacas un durmiente. Llamó a Dumas y le devolvió la sátira en estos términos:

—Ved el efecto de vuestra prosa.

A lo que replicó Dumas:

—Es el mismo de anoche, que aún le dura el sopor.

□ □

Un sentenciado a muerte hace terribles visajes cuando el verdugo comienza a apretar el dogal. Creyendo el representante de la justicia que va a hacer revelaciones sensacionales, manda suspender la ejecución y le interroga:

—¿Qué quería usted decir?

—¡Rediez! ¡Que me ahogaba!

ECLESIAS

Colación canónica

Habiendo llegado del ministerio de Gracia y Justicia a esta Secretaría de Cámara, aprobados, los expedientes de traslación, han recibido ya la colación canónica de la parroquia de Ayerbe el reverendo señor don Isidoro Torralba y de la de Nueno el reverendo señor don Silvestre Allué, quienes en breve se posesionarán de sus nuevos cargos.

LAS OBRAS DE COSTA

Por 200 pesetas, pagadas en plazos mensuales de 10, pueden adquirirse cincuenta obras de don Joaquín Costa.

Se admiten suscripciones en la EDITORIAL V. CAMPO.

DE ARTE

Al marqués de Vega Inclán

Se halla expuesto en el escaparate del acreditado comercio de don Jorge Cajal el pergamino que la Sociedad Turismo del Alto Aragón dedica al comisario regio de Turismo excelentísimo señor marqués de Vega Inclán.

El trabajo se debe a nuestro gran pintor oscense, simpático joven don José María Pérez; reconociendo dicho trabajo por cuantos le han visto como una notable obra de arte y muy digna de la persona a quien se dedica, como testimonio cariñoso de nuestra Sociedad Turismo del Alto Aragón.

Al pie aparecen las firmas de los dignísimos miembros que componen la Junta.

Resaltar las dotes sobresalientes e ingenio del artista señor Pérez no lo hacemos porque el público oscense ha podido reconocerlas en distintas ocasiones, en que el señor Pérez puso sus entusiasmos a disposición de fines e iniciativas piadosas, como en la exposición de postales para aliviar los niños rusos; y ya entonces recordamos como de los mejores los modelos presentados por el señor Pérez.

Muy de veras le felicitamos, así como también a la Sociedad Turismo del Alto Aragón.

MERCADOS

En Castilla el mercado se muestra flojo, cotizándose el trigo de 44 a 45'10 pesetas los 100 kilos; el centeno, de 34'50 a 35, y la cebada de 25 a 28 pesetas.

En Barcelona el mercado muestra la misma flojedad, pagándose el trigo extremeño a 42 pesetas; el castellano, a 45.

El mercado de aceites en Sevilla comienza a moverse. habiéndose pagado la arroba con algún ligero aumento.

Bibliografía

Historia Antigua de Huesca

Este es el título de una interesantísima obra que la Casa de Pérez ha editado para rendir tributo—como se dice en el prólogo—a las glorias de Aragón.

Sobradamente conocido su autor el venerable sacerdote don Juan Cañardo, no tenemos necesidad de hacer el elogio de la obra.

Investigador profundo D. Juan Cañardo, nos presenta en su obra un estudio histórico-crítico completo de nuestra ciudad desde su origen hasta el fin de la dominación romana, haciendo al final un concienzudo estudio de lo que es en la actualidad—en 1908 época de la obra—y de lo que podrá ser en el porvenir.

Todo buen oscense, amante de saber la historia antigua de su patria chica, la adquirirá con gusto, ya que su precio de 3'50 es módico comparado con el mérito relevante de la obra.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

Las obras de Costa Boletín de suscripción

D. _____
vecino de _____ provincia de _____
contrae el compromiso de adquirir las obras de don Joaquín Costa, que la EDITORIAL V. CAMPO, de Huesca, edita económicamente, en las condiciones que siguen:

- Las obras son:
 - Colectivismo agrario en España.
 - La fórmula de la Agricultura Española (2 tomos).
 - La vida del Derecho.
 - Teoría del hecho jurídico.
 - Reorganización del Notariado.
 - Agricultura armónica.
 - Política hidráulica.
 - El arbolado y la patria.
 - La tierra y la cuestión social.
 - Marina española.
 - Los siete criterios de gobierno.
 - Política quirúrgica.
 - Proyecto de asilo agrícola colonizador.
 - Maestro, Escuela y Patria.
 - Tutela de pueblos en la historia.
 - La religión de los celtíberos.
 - Ultimo día del paganismo y... primero de lo mismo.
 - Instituciones económicas: Casas baratas.
 - Por el futuro de la raza. Colonias agrícolas infantiles de previsión.
 - Oligarquía y caciquismo (2 tomos).
 - Reconstitución y europeización de España.
 - Estudios jurídicos y políticos.
 - Reforma de la fe política.
 - La poesía popular española y mitología.
 - La libertad civil y el Congreso de juriconsultos aragoneses.
 - Estudios ibéricos.
 - Derecho consuetudinario de España (2 tomos).
 - Formas típicas de guardería rural.
 - El problema de la ignorancia del Derecho.
 - El juicio pericial de peritos prácticos liquidadores.
 - Los fi lecomisos y albaceazgos de confianza.
 - Información de si se debe aplicarse la ley de accidentes del trabajo en agricultura.
 - El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia.
 - Quiénes deben gobernar después de la catástrofe.
 - El consejo de familia en España.
 - La patria de Viriato.
 - Problemas concejiles o municipales.
 - El problema de los arrendamientos de tierras en lo jurídico y en lo social.
 - Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad.
 - Colectivismo, comunismo y socialismo en derecho positivo español.
 - Ideas apuntadas en la Exposición de París.
 - Política marroquí y Geografía en general.
 - El comercio español y la cuestión en Africa.
 - Dictámenes y problemas de Derecho aragones.
 - Actuación político-partidista.
 - Apuntes para la historia del cultivo de la ganadería en España.
 - Estas obras adquiridas sueltas, no por suscripción, costarán más de trescientas pesetas.

2.º El precio de las dichas obras es de doscientas pesetas, pagaderas así: diez pesetas al hacer la suscripción y diez en cada uno de los diez primeros días de cada uno de los meses siguientes hasta completar las doscientas del importe total.

3.º Si dejase la suscripción o no pague las mensualidades correspondientes, me obligo a satisfacer a la EDITORIAL V. CAMPO el recargo del 30 por 100 sobre el precio correspondiente a las obras que hubiese recibido, como si me hubieran sido servidas fuera de suscripción.

4.º Cualquiera cuestión que hubiese de resolver los Tribunales será de la competencia de los de Huesca, pues hago renuncia del fuero de mi domicilio.

5.º La EDITORIAL V. CAMPO se compromete a entregarle las obras reseñadas, francas de porte, en el plazo en que se verifican los pagos, es decir, que cada mes entregará obras que aproximadamente tengan el valor de diez pesetas, salvo caso de fuerza mayor que imposibilite la tirada. La entrega de las obras correspondientes a cada mes tendrán lugar en la segunda quincena de cada uno de ellos, no pudiendo cobrar un plazo sin haber entregado las obras correspondientes al anterior.

de _____ de 1924

Ilustración financiera

El sumario correspondiente al número 717 de esta interesante Revista es como sigue:

La Situación.—La Prensa profesional.—El problema del juego.—Los alquileres.—Reorganización de los servicios de Hacienda.—La intervención del Estado en las Sociedades anónimas.—La vida económica y financiera en el Extranjero; Grecia.—La Mutualidad Hispano Francesa.—El comercio trasatlántico.—Sociedad Electro-Hidráulica del Jerte.—Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, Londres, París y Nueva York.—Continuación del Reglamento del Banco de España.—

Movimiento general de Mercados.—Información varia de Juntas de accionistas, dividendos a cobrar, amortización de títulos, últimos ingresos ferroviarios, noticias de interés y bibliográficas.—Arqueos semanales de Bancos Nacionales europeos.—Principal Banca extranjera que opera en España.—Bancos españoles de mayor solvencia.—Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos.—Nutridas Secciones de publicidad y, por último, folletón núm. 22 de la notable novela francesa «Un gran financiero».

Número de muestra gratis, solicitándolo de la Administración, calle de Rodríguez San Pedro, 60, Madrid—(8).

Lea usted «LA TIERRA»

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

EL REY HA MARCHADO A LERIDA

Antes de salir de Madrid ha firmado el decreto de amnistía

El Consejo del Directorio.—Ha sido ascendido el general Navarro.—Sigue siendo grave la situación en la zona occidental.—Otras noticias.

El juramento de los vocales del Directorio :

MADRID, 4.—A las diez de la mañana se ha celebrado en Palacio la ceremonia de prestar juramento ante el Rey los vocales del Directorio.

El acto se ha celebrado en la antecámara con el ritual protocolario, asistiendo el mayordomo mayor de Palacio marqués de la Torrecilla, el jefe del Cuarto militar de Su Majestad marqués de Cavalcanti, el ayudante del Rey y dos oficiales mayores de Alabarderos.

El general Primo de Rivera ha tomado juramento a los vocales del Directorio, en idéntica forma que lo realizaban los ministros de anteriores Gobiernos.

Dice el Presidente

Al salir de Palacio el general Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que no se había celebrado Consejo después del acto de juramento, limitándose los vocales del Directorio a cambiar impresiones sobre temas de actualidad.

Ya sabrán ustedes, ha añadido el Presidente, que esta noche, en el expreso de Barcelona, sale con dirección a Lérida Su Majestad el Rey, para visitar el Valle de Arán.

Ha continuado diciendo el general Primo de Rivera que el Monarca había firmado una extensa combinación de altos cargos militares.

Consejo del Directorio

A las doce y media se ha reunido el Consejo del Directorio en el ministerio de la Guerra, terminando la reunión a las dos y cuarto.

El general Vallespinosa, a la salida, ha dicho que la reunión había tenido por objeto el preparar la despedida de Su Majestad el Rey, que marcha esta noche al Valle de Arán, en el expreso de Barcelona, de las ocho y cuarto.

Ha anunciado el general Valle Espinosa que sería muy probable que el Monarca firmara el decreto de amplia amnistía esta tarde, en cuyo caso se facilitaría por la noche la parte expositiva y mañana la dispositiva.

Despachando con el presidente

En el ministerio de la Guerra han despachado con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Estado, Fomento, Marina, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Las p'antillas de Hacienda

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Hacienda ordenando se acepten las peticiones de traslado que soliciten los empleados, siempre que no queden desatendidos los servicios, para que de esta manera quede cuanto antes acoplado el personal a las nuevas plantillas.

Un banquete en Palacio

Esta tarde se ha celebrado en el Regio Alcázar el banquete con que el príncipe de Asturias ha obsequiado a la oficialidad del Regimiento del Rey.

Han asistido el Monarca, el heredero del Trono, los generales de la división y la brigada y los coroneles jefes de Cuerpos de la guarnición.

La situación de Marruecos

En la Presidencia se ha facilitado a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa: Las noticias recibidas de África acusan la prosecución de la resistencia enemiga en las laderas de Lau y el aumento de las

concentraciones en la zona insumisa. Se han enviado grandes refuerzos de las Comandancias de Ceuta y Melilla, que darán al enemigo la sensación de nuestro poder y la medida del castigo que se infringirá a los moros.

El Directorio confía en que el país mantendrá la serenidad de que hace galas afianzando su confianza en la actuación del Gobierno.

Nuevo subsecretario de Guerra

El Rey ha firmado hoy un decreto, nombrando subsecretario de Guerra al duque de Tetuán, actual gobernador civil de Madrid.

Los periodistas han estado en el Gobierno civil para felicitar al duque de Tetuán, pero éste se hallaba ausente.

La firma del Decreto de amnistía

A las cinco y media de la tarde ha salido de la Presidencia el general Valle Espinosa, llevando bajo el brazo una abultadísima cartera.

Preguntado por los periodistas si el Rey había firmado el Decreto de amnistía, ha contestado negativamente, diciendo que lo que llevaba en la cartera era el Decreto para entregárselo al presidente, con objeto de que éste lo pusiera a la firma regia antes de salir el Monarca con dirección a Lérida.

El viaje del Rey

En el expreso de Barcelona ha marchado a Lérida Su Majestad el Rey acompañado del general Cavalcanti, del general del Directorio señor Rodríguez, del subsecretario de Fomento y de varios palatinos.

A la estación han acudido para despedirle el presidente y todos los generales del Directorio, los subsecretarios de Estado y Guerra, el capitán general, el obispo de Madrid-Alcalá y otras autoridades.

A las ocho menos veinte han llegado a los andenes la Reina Cristina, el príncipe de Asturias y los infantes don Jaime, don Alfonso y don Fernando y la duquesa de Talavera.

A las ocho y cuarto ha llegado el Rey con su ayudante.

Se ha dirigido a una sala reservada en donde ha firmado el decreto de amnistía.

Al partir el tren han sonado muchos aplausos.

Nuevo gobernador de Madrid

Ha sido firmado por el Rey un decreto nombrando gobernador civil de Madrid a don Ignacio Peñalver.

Firma de Guerra

Entre los decretos de Guerra que hoy ha firmado el Monarca figuran los siguientes:

Ascendiendo a general de división al de brigada barón de Casa Davalillos.

Nombrando gobernador militar de Madrid al general Suárez Inclán.

Nombrando para la primera división al general don José García Moreno.

Idem fiscal del Supremo al general de división don Antonio de Los Arcos.

Idem para la novena división al general, recién ascendido, barón de Casa Davalillos.

Una instancia interesante al Directorio :

La Federación de Industrias nacionales ha entregado al presidente del Directorio una instancia que contiene amplios planes de Obras públicas, en los que se desenvuelve el pensa-

miento repetidamente expuesto por los elementos técnicos del Estado.

Dice la instancia que sería de la más alta conveniencia social y económica dar el mayor impulso a la ejecución de tales obras, aunque no se le oculta a la Federación la dificultad de la ejecución en los momentos presentes. Por lo tanto, se propone encontrar una solución compatible con no exigir al contribuyente mayores desembolsos.

La fórmula que se propone consiste en lo que pudiéramos llamar movilización de este desembolso anual, pues si se le da el carácter de anualidad para el pago de intereses y amortizaciones se puede tener un capital 20 veces mayor del real, y se puede disponer para la inmediata ejecución en un plazo no mayor de ocho años con volumen de obras que importaría varios miles de millones de pesetas.

La fórmula puede ser aplicada según tres modalidades que en la instancia se detallan.

Los cálculos hechos demuestran cómo podría obtenerse un capital disponible para la ejecución de obras públicas de más de cinco mil millones de pesetas.

Viene a continuación una enumeración de las obras que podrían y deberían realizarse, como son carreteras y caminos vecinales, dando preferencia a los que reunieran las características estratégicas; reparación de la red actual de carreteras, dotar a las jefaturas de Obras públicas de material y maquinaria, vías portátiles, etc., firme y asfaltado de carreteras; aceleración en la construcción de los ferrocarriles que actualmente construye el Estado, y construcción de otras líneas en el plazo de ocho años; electrificación de importantes sectores de la red general y construcción de dobles vías a beneficio de anticipos reintegrables; subvención previos los correspondientes convenios con las actuales empresas; ejecución de grandes obras de riegos, encauzamiento de ríos y abastecimiento de aguas, y finalmente construcción de puertos de interés general de la península y de la costa de Marruecos.

La federación reconoce que la ejecución de tantas obras debe estar subordinada a un plan, plan que no expone por entender que su exposición es incumbencia del Gobierno. Esto no obstante ofrece su cooperación para facilitar cuantos datos e informes el Gobierno necesite.

Circular a las Asociaciones mercantiles :

El comité directivo de la Confederación Gremial Española ha dirigido una carta circular a las Asociaciones mercantiles de todas las regiones, en la que se da cuenta del ingreso en dicha Confederación de tres nuevas entidades.

Se examina el Real Decreto de 20 de Junio último sobre los alquileres, señalando la importancia especial que encierra para las clases mercantiles, ya que es la primera vez que el poder público expresa de modo terminante que las aspiraciones de dichas clases, en orden a la propiedad comercial, relacionada con el alquiler de locales para Comercio e Industria, deben ser atendidas con disposiciones de carácter permanente, tal como lo propone hace años la Confederación.

Se anuncia la prosecución de la campaña en este orden y expresa el referido comité el mayor reconocimiento a las Asociaciones mercantiles que le han

prestado para el caso su cooperación.

Se dice que el Congreso Internacional de las clases medias, que debe celebrarse en Suiza, del 2 al 7 de Septiembre, tendrá lugar en Interlaken. Por la secretaría de la Confederación se facilitarán cuantos detalles sean necesarios.

También examina la circular el Real decreto de 16 de Junio último, modificando la vigente ley del Timbre.

Se estudian las ventajas de dicha disposición en relación con el texto hasta ahora vigente.

Se observa la necesidad de una Real orden aclaratoria de este decreto, sin perjuicio de seguir el comité directivo sus ges-

tiones para recabar facilidades en el cumplimiento de este precepto.

Termina el documento expresando la satisfacción del comité por la labor interesante que se realiza en Cataluña y las campañas de proselitismo de las asociaciones confederadas barcelonesas.

En defensa de los poseedores de marcos

La Asociación para la defensa de los poseedores de marcos celebrará el día 6, a las nueve de la mañana, una Junta general extraordinaria en los salones del Círculo de la Unión Mercantil.

En esta reunión se expondrá que los poseedores de marcos no desean perjudicar al pueblo alemán, sino recabar la compensación a los sacrificios de los que invirtieron sus ahorros en beneficio del Tesoro de aquel país.

Reunión en casa de Romanones

En el hotel del conde Romanones se celebró una reunión que tuvo por objeto conocer el proyecto del príncipe de Rohan de constituir en Madrid una sección española de la Unión del Trabajo intelectual, que funciona ya en Viena, París, Roma, Bruselas y otras capitales.

Las niñas desaparecidas

Continúa el misterio que rodea la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Ha sido encontrada una niña de doce años en la vía pública y las gentes han relacionado la presencia de dicha niña con el suceso de que hablamos.

Interrogada la mencionada muchacha en la Dirección de Seguridad, se vió que no tenía la menor relación con las desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Según manifestó es hija del portero de una casa de la calle Prim, del vecino pueblo de Tetuán de las Victorias. Vino con su padre a Madrid y se perdió.

Añadió que unos señores elegantes la invitaron a que fuera con ellos.

Al principio accedió, pero después sintió miedo y los abandonó y se presentó a los guardias.

Se ignora si esto es verdad u obedece a un falso relato de la niña.

Un timador que se aprovecha de las tristezas ajenas

Ha sido detenido el autor de una serie de timos, llamado Antonio González.

El procedimiento de que se valía para timar es el siguiente: Se enteraba de si había ocurrido un fallecimiento y a continuación iba a visitar a la familia del muerto ofreciendo sus servicios como agente de la empresa funeraria, a cuyo efecto mostraba su correspondiente título profesional.

Encargaba los servicios funerarios a la empresa. Esta los realizaba y entonces Antonio presentaba una factura extendida por él y que la familia pagaba.

Cuando la empresa funeraria presentaba la cuenta verdad se descubría el timo.

Los timos realizados por este procedimiento son muchos.

Barcelona

Contra la pornografía

La policía ha practicado un registro en el domicilio de Antonio Lloró Vicente, Conde del Asalto, núm. 81, incautándose de 6.342 folletos pornográficos y 720 postales obscenas.

Al citado individuo le han sido impuestas 500 pesetas de multa.

Varias multas

La Junta local de Reformas Sociales ha impuesto varias multas a distintos industriales por infringir la ley del Descanso dominical.

Extranjero

Cambio de embajador

BERLIN, 4.—En nuestros centros diplomáticos afirmase que el embajador de España en Viena, don Manuel Alfonso de Avila y Bernabeu, va a ser llamado por el Gobierno de Madrid, y que será sustituido en aquel puesto por el duque de Amalfi, actualmente embajador de España en Bucarest.

Consuras a Macdonald

LONDRES, 4.—Preguntan los diarios a Macdonald de dónde sacará los fondos para pagar los gastos de la Garden Party que ofreció el viernes en Hampton Chart y a la cual asistieron 2.300 invitados.

Se hace notar que Macdonald, desprendiéndose de sus tradiciones laboristas, ha vestido el uniforme de gala muchas más veces en lo que lleva de Gobierno que Lloyd George en todos los años en que estuvo en el ministerio de Negocios extranjeros.

Telegrama de Herriot

PARIS, 4.—El señor Herriot ha dirigido a la Asamblea de Asociaciones para la propaganda de la Sociedad de las Naciones que se está celebrando en Lyon, un telegrama de salutación en que dice:

«Francia cruentamente herida pide la reparación de los daños sufridos. Una vez esta reparación realizada, la mayor preocupación de Francia será contribuir a la instauración de una paz

El decreto de amnistía que hoy ha firmado el Rey

Esta noche, como ya había anunciado el presidente del Directorio, se ha facilitado a los periodistas el preámbulo del Real decreto firmado esta misma tarde por Su Majestad el Rey, por el cual se concede una amplísima amnistía.

La parte expositiva del citado decreto, dice así: «Señor: Diversas circunstancias aconsejan al Directorio militar que ocupa el Gobierno de la nación la necesidad de proponer a V. M. la concesión de una amplia amnistía.

Y no es esta fecha la menos señalada para tal gracia, después de tres años de larga y laboriosa tramitación de un proceso instruido contra el alto mando de África por los sucesos desarrollados en el año 1921.

La adversidad, que se presenta a veces en el Ejército en forma de alarma engendradora de intenso pánico dejando maltrecho el honor militar, infringió un castigo a nuestro valeroso Ejército haciendo balancear, acaso momentáneamente, el equilibrio de un caudillo que hasta entonces ofrecía garantías para mandar las tropas de África y aun para empresas más difíciles. De un caudillo, que rehecho rápidamente, dió pruebas y demostró una vez más el prestigio y la consideración ganados en buena lid en treinta años de servicios a la Patria. Y este alto mando, en cooperación con el Ejército y la Marina de guerra, recuperó la mayoría de las posiciones perdidas y logró devolver al país la tranquilidad y la confianza que había perdido.

Graves fueron aquellas horas de amargura y de luto para millares de familias, pero también hay que proclamar, porque la verdad lo exige, que la política envenenó, con sus pasiones y con su ambiciosa actuación, aquella era de dolor y de amargura.

Y justo es consignar también que en aquellos momentos fueron muchas, casi todas, las manos pecadoras que tuvieron intervención en aquel desastre y que no encontraron en el alma popular el eco y el arraigo que sus promotores esperaban, porque la característica del Ejército, aun siendo buena, no pudo librarse de unir a los triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias, Señor, en que España siente ansias de regeneración; en que el Poder público no tiene que apelar a rigorismos extremos para mantener la tranquilidad y el orden; en que el Gobierno alienta la esperanza de reducir en plazo breve la intensidad del problema de Marruecos, que habrá de desenvolverse sin que constituya una pesadilla para el país y una rémora para el desenvolvimiento económico del Tesoro, cree el Directorio prudente proponer a V. M. la concesión de un amplísimo indulto cuya gracia alcance, no sólo a los culpables y encartados en el desastre marroquí, sino a otros delitos políticos, de Prensa, y aun comunes, sin que esta concesión sea obstáculo para que el Gobierno se muestre inexorable con aquellos que traten de entorpecer la tranquilidad y alterar el orden de la Nación.

El Presidente del Directorio que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de elevar a la aprobación de V. M. el siguiente Decreto.

Señor: A los R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Ramón Duch Campaña

Médico oculista

Consulta de 10 a 12.
Plaza del Mercado, núm. 1, 1.º

sincera y verdadera entre los pueblos, dedicándose a esta finalidad con todo el ardor. Pedirá el auxilio de todos los hombres escogidos del mundo para que le ayuden en esta empresa, que es la más alta y trascendente que pueda realizarse en estos tiempos».

Por la agricultura

PARIS, 4.—Esta noche ha asistido Herriot al banquete dado por la Sociedad de Fomento de la Agricultura y en dicho acto ha pronunciado el presidente del Consejo un interesante discurso en el que, especialmente ha insistido sobre la necesidad de aportar al pueblo agrícola todas aquellas ventajas que puedan contribuir a evitar o a disminuir siquiera la emigración de los obreros del campo a las ciudades.

Ha añadido que solicitará del Parlamento que apruebe toda una serie de leyes que le serán en breve presentadas, modificando la situación actual de la vida de los agricultores franceses.

Sobre el reconocimiento de los soviets

PARIS, 4.—Una delegación de la Unión Franco-Rusa ha visitado al señor Herriot, presidente del Consejo.

Los comisionados han hecho resaltar los inconvenientes que podría tener para Francia el reconocimiento demasiado apresurado del Gobierno de los Soviets, como por ejemplo el facilitar la preparación de una guerra de revancha.

Además, todo acto insuficientemente estudiado podría traer perjuicio a más de novecientos mil suscriptores del empréstito ruso, los cuales serían sacrificados a un gobierno que como el de los soviets está desprovisto de garantías.

Terminaron los comisionados rogando a Herriot que el Gobierno tenga presente los sentimientos de todos aquellos que han permanecido fieles a la alianza franco-rusa.

“LA TIERRA,” en Zaragoza

Un choque

ZARAGOZA, 4.—En la plaza de la Constitución ha chocado el tranvía del camino del Gállego con un coche de punto.

No ha habido desgracias personales.

Marcha del gobernador

En el rápido de esta tarde sale para Alhama el gobernador civil de la provincia con objeto de saludar al Rey que marcha a realizar su anunciada visita al Valle de Arán.

Mordeduras

Un perro, al parecer hidrófobo, propiedad de don Francisco Collado, mordió a varias personas.

El suceso ha ocurrido en la Ribera. El can ha sido muerto a pedradas por los tranviantes.

El paso del Rey por esta provincia

Esta madrugada, a las cuatro, ha pasado por Almodóbar, con dirección a Lérida, S. M. el Rey con el séquito.

A la estación de esta villa han marchado el gobernador civil, presidente de la Diputación con los diputados señores Molera, Laguna, Estaún y Sáez de Miera, el alcalde señor Ferrer, el teniente de alcalde señor Mateos, el secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Montestruc, el delegado gubernativo señor Marzo y el comisario de policía señor Picó.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Martorell marchó ayer tarde a Tardienta para inspeccionar la línea férrea, que estaba custodiada por parejas de la benemérita.

El gobernador, el jefe de la Guardia civil y el comisario de policía han continuado en el tren real hasta la estación de Tamarite, límite de la provincia.

Suscríbase a “La Tierra,”

Sociedad

Doña Concha Massó, viuda de Vidal Perera, sale hoy para Barcelona, Reus y Salou con objeto de pasar la temporada veraniega con sus distinguidos hijos.

II Congreso Nacional de ciencias médicas

El entusiasmo con que se adhieren y disponen a concurrir y colaborar a este Congreso las Facultades y Centros oficiales Hispano Americanos, es una continua prueba del interés que ha inspirado el Congreso en la América Latina que colaborará al descartado éxito de lo mucho que con razón se ha esperado siempre de nuestros fraternales colegas.

El decano de la Facultad de Medicina de Chile, ha enviado al profesor Recasens, decano de nuestra Facultad de Medicina, la siguiente carta:

«Señor decano: Respondiendo a la amable invitación de usted; la Facultad de Medicina y Farmacia, acordó designar como sus representantes en el próximo Congreso Médico de Sevilla a los siguientes médicos, que se encontrarán en España en la época de dicho Congreso:

Doctor don Francisco Navarro, profesor titular de Cirugía.

Doctor don Luis Montero R., profesor titular de «Dermatología y Sífilis» grafía».

Doctor don Luis Calvo M., profesor extraordinario.

Doctor don Manuel Calvo M., antiguo médico de los Hospitales.

Doctor García Collado, médico del Servicio Sanitario de los Ferrocarriles del Estado.

Doctor don Flaviano Moza Olva, médico Radiólogo del Hospital Clínico.

Doctor don Benjamín Mantrola, médico de los Hospitales de Valparaíso y doctor don Heriberto Maguire C., médico del Hospital.

Lo que nos es muy grato comunicar a usted agradeciéndole su muy atenta invitación.

Saludan cordialmente al señor decano: S. S.—El decano y secretario».

Igualmente se ha recibido de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Médicas, otra cariñosa carta del Decano, anunciando la Delegación de aquella Facultad, que será integrada por los profesores, doctores don Miguel O'Farrrell y don Alberto Gutiérrez.

Muy de veras lo celebramos.

Sucesos

Muerte casual

Participan de Seira que hallándose en su finca, término de Aldea de Viú, el matrimonio Santiago Gasquet Fortuño y María Carrera Carrera con su hijo Antonio pretendió éste coger una escopeta que vio oculta en unas zarzas; al realizarlo se disparó dicha arma, quedando muerto en el acto el Antonio.

Se ignora quién hubiera podido dejar en tal sitio el arma de referencia.

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Tienda Se arrienda cerca de las cuatro esquinas del Coso, propia para artículos finos. En la Administración de este periódico informarán.

LA “TIERRA,” en los pueblos

TORRES DE BARBUÉS Las fiestas

Con gran solemnidad y esplendor se ha celebrado la fiesta mayor en este pueblo, dedicada en honor de su patrón San Pedro, apóstol.

El primer día el volteo general de campanas nos anuncia que la fiesta ha comenzado y después de nutrida procesión a la que asistieron autoridades locales, música, mozos y demás vecindario, menos las «cocineas», se celebró la misa que ofició el reverendo cura párroco don Paulino Pejón. Del panegírico estuvo encargado nuestro insustituible y digno capellán del Corazón da María, de Zaragoza, don José Arenaz, que con su gran oratoria y facilidad de expresión que le caracteriza nos cantó las preces del glorioso San Pedro, apóstol.

Después de la misa, numerosos fieles, músicos y todos los mozos del pueblo fueron obsequiados por el señor párroco con licores, pastas, refrescos y cigarrillos. Desde la Abadía partieron músicos y mozos a casa del alcalde, donde también fueron obsequiados. A ambas autoridades correspondieron los mozos con bonitas canciones alusivas.

La función religiosa del segundo día será de imperecedero recuerdo en la memoria de estos fieles por la nota saliente y simpática de celebrar la bendición y exposición a los fieles en el altar mayor de esta parroquia de las veneradas imágenes San Lorenzo, mártir y arcángel San Rafael, las cuales han sido donadas por nuestro admirable y querido amigo don Enrique de Cereceda, haciéndose acreedor una vez más a las simpatías con que el pueblo le demuestra en las frecuentes visitas que hace para permanecer al lado de nuestro querido párroco.

Ofició este día el terno formado por el señor cura párroco y por don Ramón López y don Mariano Carilla, de diácono y subdiácono, párrocos de Almuniente y Robres, respectivamente, y paisanos de Casbas. Del panegírico de los dos santos San Lorenzo y San Rafael, que desde hoy se venerarán por los fieles de este pueblo, también estuvo encargado nuestro consueño predicador don José Arenaz, derrochando elocuencia y erudición, que no nos sorprendió por venir del famosísimo y culto orador.

También brillaron por primera vez tres plateados candelabros, regalo del rico propietario don Cosme Rufas, que los días solemnes alumbrarán a San Pedro, apóstol, San Lorenzo y arcángel San Rafael.

En el orden profano hubo carreras pedestres y baile público. La orquesta, formada por un quinteto de Barbastro con su director «Carrasco», contribuyó notablemente al éxito de la fiesta por la acertada ejecución de sus bailables.

Con motivo de la fiesta nos visitaron muchos forasteros y bellísimas y encantadoras jóvenes, cuyos nombres no cito por temor a faltarles ni en «omisión».

Plácese sinceros a la primera autoridad local, que presidió la fiesta, don Juan Domingo Albero, y un parabién a todos los vecinos por tan feliz éxito. Se despide hasta el año próximo,

El corresponsal.

4-7-1924.

Suscríbase a “La Tierra,”

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Miguel de los Santos y Santa Zoa.

San Miguel de los Santos

Nació este Santo en la ciudad de Vich, en el principado de Cataluña, día 29 de Septiembre del año 1591.

Desde su infancia contemplaba la pasión del Señor con tanta ternura, que bañaba de lágrimas sus ojos, y su corazón rebosaba incendios de caridad.

Habiendo perdido a su padre siendo aun muy joven dirigióse a Barcelona, donde logró ser admitido en el convento de Trinitarios calzados de dicha ciudad.

Su fe viva y su firme esperanza se coronaban con la reina de las virtudes, que es la caridad. No se limitaba su caridad a los socorros temporales, sino que principalmente se dirigía a los del espíritu.

Su gloriosa muerte sucedió el día 10 de Abril de 1625, a los treinta y tres de su edad.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado en sufragio de doña Hilaria Coarasa Lacasta, don Gregorio Franco Corzán y don Manuel Gómez.

En Santo Domingo, los cultos del Rosario, como primer domingo de mes, a las seis.

Comienza hoy, como dijimos, en San Lorenzo la Novena al Carmelo, predicando hoy el muy ilustre señor don José Artero; mañana, el muy ilustre señor don Vicente Tena; y el lunes, el digno beneficiado de la Catedral don Pedro Segura.

Mañana, comienza en la Asunción la novena a la Virgen del Carmen, a las siete y media de la tarde con rosario y cánticos.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 4 del actual.

Interior 4 %	70'05
Exterior 4 %	84'40
Amortizable 4 %	89'25
Idem 5 % (antiguo)	96'40
Idem 5 % (1917)	96'00
Obligaciones del Tesoro	101'35
Acciones Banco España	559'00
Id. Compañía Tabacos	240'00
Id. Azucarera (Preferentes)	93'00
Id. id. (Ordinarias)	40'00
Céds. B. Hipotecario 4%	90'00
Idem idem 5 %	99'90
Idem idem 6 %	108'80
Acciones M. Z. A.	312'00
Acciones Norte	318'00
Obligaciones M. Z. A. 1.º	282'00

Moneda extranjera

París, cheque	38'65
Londres	32'82
New-York	7'58

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 4 del corriente:

8 mañana

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	716,8
Temperatura máxima a la sombra	34°,0
Id. mínima a la sombra	22°,0
Grado de humedad	26
Procedencia del viento	NE
Fuerza aproximada del viento	2
Estado del cielo	Cub.º
Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.)	00'0

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca

“Royal Insurance,” Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos. Libras esterlinas. 28.942.468
Total de fondos, Pesetas 723.561.700

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat
CALE NORTE, 20
Teléfono 374 LERIDA

Marrodán y Rezola LOGROÑO
Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Numerosas instalaciones realizadas. Pídase catálogo gratis.

Un piso con agua
Se arrienda amueblado en punto céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

Buena Fábrica de aceites de oliva

Pudiendo trabajar diariamente 15.000 kilos de aceituna; con aparatos modernos para tratar con disolventes, también diariamente, todos los orujos producidos, obteniendo así el producto de la aceituna íntegramente, con motores de vapor, quemando el orujo extractado en la misma fábrica. Con buena bodega. Situada en la mejor zona olivarera de Andalucía, por no poderla atender, SE VENDE.

Dirigirse a José Pérez de Gracia San Rafael 8, CORDOBA

Las jovencitas
delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el período de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico.
Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Continental
PROCLAMADA
Campeón de solidez y perfecciones
por la pública opinión. Pidala usted a prueba a G. Orpi, plaza Constitución, 26, Lérida. Gran existencia de Smith Premier, Underwood, Royal, Fox y todas las demás marcas procedentes de cambio con la Continental, a precios de reclamo.
Representante en Huesca, César Fortacín



¡¡LABRADORES!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON

Superfosfato de Cal 10/20 por 100

GARANTIZADO DE

La Industrial Química de Zaragoza

EL MAS HOMOGENEO, EL MAS PULVERIZADO,
EL MAS ASIMILABLE, LO QUE SIGNIFICA

¡El más fertilizante!

DE VENTA EN CASA DE

Carmen Oliet

Padre Huesca, 28

Huesca

Gran Bazar LORIENTE

Vean los precios baratísimos que ha puesto en las secciones de muebles, vajilla y ferretería

En regalos para bodas extenso surtido, así como en pendientes, sortijas y rosarios. Plata Meneses.

Trajes, botas y balones para equipos Fot-ball.

NOTA.—Se venden tres escaleras fuertes para piso, una máquina UNIVERSAL y un motor de dos caballos corriente continua A. E. G.

Se remite Catálogo general a todo el que envíe 0'35 pesetas para certificado.

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paia.

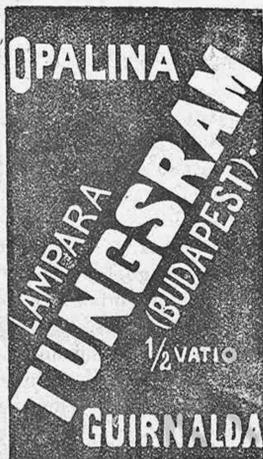
Almirante, 19.—MADRID

FABRICA DE MÁXIMO LARRUGA MOSAICOS

DE **Cristóbal Castells**

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203—HUESCA



Punto principal de venta: **URIEL HERMANOS**

Maquinaria y material eléctrico
Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

Almacén de yeso y cementos

Cemento Portland Asland, 50 kilos.....	6'00 ptas
Cemento rápido, 40 k.	2'40 »
Cemento lento usual, 40 kilos.....	2'40 »
Yeso Tardienta o Zueira, cahiz.....	6'00 »
Cal hidráulica, 50 k.	4'00 »
Arena cribada, metro cúbico.....	7'00 »
Grava de río, metro cúbico.....	5'00 »

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena

Coso Alto, 72 HUESCA

Electricista

Instalaciones eléctricas, timbres, teléfonos, reparación de aparatos y accesorios eléctricos y telefónicos.

Calle del Romero, 10
Barbastro

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítida de medio vatio A E G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos

Uriel Hermanos

Coso Alto, 24 y 26.—Huesca

FENOL COMELERÁN

Anti-epidémico.
Anti-hemorrágico.
Anti-pútrido.
Cauterizador e Insecticida.

Es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre Amarilla, Tifus y Viruelas.

Cura con la mayor prontitud las

Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de muelas, etc. etc.

Aprobado y Recomendado por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

DEPÓSITO CENTRAL:
J. URIACH Y C^a (S. EN C.)
BRUCH, 49.—BARCELONA

MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA



Microbicida Triple Desinfectante

(Registrado en la Inspección General de Sanidad)

Desinfectante propio para toda clase de enfermedades infecto contagiosas.

No confundir esta marca con sus similares

Frasco 3 pesetas

Premiado en varias Exposiciones nacionales e internacionales. Pida prospectos que se dan gratis.

Marca nacional e internacional

De venta: EN HUESCA, FARMACIA COMPAIRE. En Zaragoza, señores Rived y Chóliz, S. A. Farmacéutica Aragonesa y Farmacia Nueva.

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas
» soldados de cuota	55 »
» sargentos	uniforme 55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina. 55 »
» paisano	» 45 »
» lana	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Junio, el número 3.864.

Pedid las plumas estilográficas que vende a 9'95 pesetas la

EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA